

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO, 2 DE ABRIL

El próximo 2 de abril se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, y desde el Consistorio de Santa Coloma de Gramenet vemos necesario seguir trabajando arduamente para que no solo se lea un manifiesto para concienciar sobre el autismo sino para seguir impulsando iniciativas que mejoren la calidad de vida de estas personas.

El Trastorno del Espectro Autista (TEA), denominado en sus casos más graves autismo, es una condición de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral. El TEA es un espectro muy amplio que se manifiesta de forma muy diferente en cada persona, su capacidad cognitiva y el contexto, como, por ejemplo, la forma en la que se comunican, interactúan y perciben el mundo que les rodea, una manera totalmente diferente de como lo hacen las personas que no tienen dicha condición. Se puede describir como un "espectro" ya que afecta a diferentes personas, de diferentes maneras, en diferentes grados, en diferentes momentos y en diferentes situaciones.

En los últimos años distintos países han tomado conciencia del desafío que la prevalencia de este trastorno implica y han establecido medidas para su abordaje. De hecho, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2 de abril como el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo en 2007, conmemorándolo con una jornada de atención a las necesidades urgentes de las personas con autismo en todo el mundo. En toda Europa también se han desarrollado medidas legislativas concretas y se han puesto en marcha estrategias y planes de acción específicamente orientados a las personas con TEA.

El TEA abarca a personas de todas las edades, y afecta tanto a las personas dentro del espectro como a sus familiares o acompañantes, ya que enfrentan desafíos significativos en su vida diaria, y es nuestra responsabilidad y nuestro deber como miembros de este consistorio, brindarles apoyo con el objetivo de concienciar a nuestra ciudadanía y promover la inclusión social de las personas con TEA.

Para ser una ciudad inclusiva, amable y respetuosa con las personas con TEA, debemos seguir promoviendo que todas las administraciones adopten todas las medidas posibles para eliminar todas las barreras con las que puedan encontrarse las personas con TEA y sus familiares y acompañantes, promover que tengan acceso a un diagnóstico y una atención temprana y de calidad, profesionales con formación especializada, concienciar y sensibilizar para que

puedan participar en nuestra comunidad, así como acceso a un empleo, oportunidades, servicios e independencia, facilitando su máximo desarrollo personal. Las personas con TEA requieren de mecanismos, recursos y apoyos que favorezcan su acceso y participación social y fomenten en lo posible su autonomía personal.

Pequeños cambios pueden conducir a grandes avances para las personas con discapacidad y dificultades de comunicación y lenguaje como la mayoría de las personas con TEA. Este desarrollo se puede lograr con los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC). Uno de los sistemas SAAC está basado en pictogramas mediante los que comunicamos un mensaje a través de imágenes.

Los pictogramas son una de las principales herramientas de comunicación y organización que ayudan a clarificar los distintos escenarios que se encuentran en un lugar determinado. Los pictogramas contribuyen a que las personas con TEA puedan organizar y estructurar sus ambientes y procesos para disminuir el malestar que les genera la incertidumbre. Es necesario garantizar que las personas con TEA puedan comprender los requerimientos o diferentes escenarios que se les plantean. El uso de estos pictogramas como soportes visuales ayudan a facilitar la comprensión en diferentes situaciones.

Seguir desarrollando una ciudad inclusiva, amable y respetuosa con las personas con TEA requiere incluir tanto la sensibilización y comprensión por parte de la población como la creación de lugares y ambientes que tengan en cuenta los retos específicos a los que se enfrentan las personas con TEA, sus familiares o acompañantes tanto en nuestras fiestas, ferias y eventos que se realizan en nuestra ciudad como en el día a día, incluyendo espacios, actividades y servicios.

Por último, resulta también relevante tener presente que, teniendo en cuenta que socialmente se suele dar por hecho que en general los niños tienden a comportarse de manera expansiva y las niñas de forma retraída, a menudo las niñas con TEA son infradiagnosticadas, lo cual conlleva un tratamiento tardío, por considerarse su comportamiento como una simple timidez, y que las niñas y mujeres con TEA son asimismo especialmente vulnerables ante riesgos de abusos y agresiones.

Es por todo ello esencial seguir trabajando y avanzando todo lo posible por parte de todas las administraciones en la detección, atención, planificación y desarrollo de medidas para la atención y plena inclusión de las personas con TEA, en el caso de nuestro municipio iniciadas mediante acciones como las franjas horarias de silencio en las fiestas, los pictogramas (sistema SAAC)

empezados a implantar y los trabajos para el fomento de actividades culturales, deportivas y de ocio inclusivas, que seguirán siendo objeto de planificación y desarrollo, para lo cual contaremos como instrumento básico con el plan de accesibilidad universal.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Consistorio de Santa Coloma de Gramenet formula a este pleno los siguientes:

ACUERDOS

- 1.** Seguir trabajando en favor de la implementación del Sistema SAAC a través de la instalación de pictogramas en la ciudad, en sus espacios públicos, en los parques infantiles y en los edificios de la propia Administración local con la finalidad de garantizar la accesibilidad para las personas con TEA en todos los sectores de nuestra ciudad.
- 2.** Organizar y fomentar la realización de formaciones, talleres, actividades y asesoramiento para las personas con TEA y sus familiares y acompañantes.
- 3.** Seguir trabajando para el fomento de la inclusión y participación de las personas con TEA en actividades culturales, deportivas y de ocio de nuestro municipio, así como para la implementación de un plan para los parques públicos inclusivos con la neurodiversidad.
- 4.** Fomentar mediante una campaña a todos los comercios, oficinas, locales y empresas de nuestro municipio a implantar el sistema SAAC a través de bonificaciones o facilitando el material e información necesarios para su implementación.
- 5.** Realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre las personas con TEA, incluyendo su detección y atención temprana teniendo en cuenta sus manifestaciones en niños y niñas, el contraste con los comportamientos socialmente normalizados y la especial vulnerabilidad de las niñas y mujeres con TEA ante riesgos de abusos y agresiones.
- 6.** Solicitar al Departament d'Educació de la Generalitat a seguir trabajando y a dedicar los mayores recursos humanos y materiales posibles para la implementación de las siguientes acciones:
 - Cursos, talleres y campañas de sensibilización en el ámbito educativo, para la concienciación y contribución a un ambiente sano e inclusivo dentro del aula para los alumnos con neurodiversidad.

- Asegurar la suficiente cantidad de aulas de educación especial en cada centro educativo y la formación del personal educativo en TEA.
- Fomento de actividades extraescolares para niños con neurodiversidad en los centros educativos de nuestro municipio.
- Tener en cuenta la existencia de estudiantes con TEA en los comedores escolares (sensibilidad alimentaria).
- Tener en cuenta la existencia de estudiantes con TEA en las horas de los patios escolares (diversificar espacios y actividades, de manera que por ejemplo además de actividades deportivas en el patio al aire libre haya también juegos de mesa u otros en las aulas).

7. Comunicar esta Declaración Institucional a las entidades de personas con discapacidad de nuestro municipio, a la FAVGRAM y a la Generalitat de Catalunya.

Santa Coloma de Gramenet a 25 de Marzo de 2024.